



PRESENTACIÓN

En atención a lo dispuesto en el Artículo 109, Fracción II, de la Ley 38 reformada, hago entrega a la H. Junta Directiva el documento donde se informa el estado que guarda la Administración del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora (ISSSTESON).

El presente Informe Anual de Labores corresponde al periodo comprendido del 01 de Octubre del 2013 al 30 de Septiembre del 2014, contemplando las acciones que se realizaron para dar cumplimiento a lo comprometido en el Plan Institucional de Desarrollo 2011-2015 del ISSSTESON.

En el quinto año de la administración se mantuvo la tendencia del fortalecimiento de la infraestructura institucional, elevando con ello la calidad de la prestación de los servicios que proporciona el ISSSTESON a una población derechohabiente creciente y con mayores demandas legítimas de contar con una mejor calidad de vida.

Se somete a consideración del máximo órgano de gobierno del Instituto la información oportuna de la presente gestión, con el firme propósito de brindar el apoyo documental para la realización de análisis de los distintos aspectos que conforman a la institución.

En el quinto año de la administración se mantuvo la tendencia del fortalecimiento de la infraestructura institucional, elevando con ello la calidad de la prestación de los servicios que proporciona el ISSSTESON a una población derechohabiente creciente y con mayores demandas legítimas de contar con una mejor calidad de vida.

Esta es la primer administración del ISSSTESON que se ha dedicado a darle el fin para el que fue creado el concepto de Infraestructura Hospitalaria, para el cual el patrón y el trabajador aportan un 1% cada uno para fortalecer las instalaciones médicas del Instituto.

El reto impuesto por el Gobernador Constitucional del Estado de Sonora, Lic. Guillermo Padrés Elias, a esta administración se ha cumplido a cabalidad, quedando constancia de ello con la apertura de nuevos Módulos de Atención Médica a lo largo del territorio, con la construcción y operación de unidades de Primer Nivel de Atención como el Centro Integral de Atención a la Salud, Unidad Sur en Hermosillo, y próximamente con la puesta

CFL



en marcha de una unidad de segundo nivel para el Norte del Estado, la Clínica Hospital en Nogales.

Aunado a lo anterior, las inversiones en infraestructura y equipo médico en el Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez" a lo largo de esta administración le han brindado el estatus de colocarse entre los primeros en diversos servicios en el ámbito nacional, destacando el Servicio de Imagenología Digital, el Laboratorio Automatizado de Análisis Clínicos y el nuevo Banco de Sangre.

El fortalecimiento de las unidades de salud y su equipamiento médico caminó, en el periodo que se informa, de la mano con la transparencia en las adquisiciones, ejecutándose la mayoría de éstas por la vía de la Licitación Pública y las restantes a través del Sistema Electrónico de Compras (SIEC), sistema que a cuatro años de haberse implementado logró su consolidación al resultar galardonado con el Premio Nacional de Transparencia 2014, en la Categoría Estados, por parte de instituciones federales como el Instituto Federal de Acceso a la Información y Datos (IFAI).

Así, en el periodo 2013-2014 ISSSTESON logró destacar en infraestructura hospitalaria, en transparencia gubernamental y, por segundo año consecutivo, sus programas para adultos mayores lograron relevancia nacional al refrendar la Casa Club del Jubilado y Pensionado de Hermosillo, el Primer Lugar de los XXV Juegos Deportivos y Culturales del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, representando a Sonora en la Categoría de Coros de Adultos Mayores.

Fue, el quinto año de gobierno, pleno en resultados en los distintos ámbitos de la administración, mismos que se describen en el siguiente informe a la Junta Directiva y la Cerechohabiencia de Sonora.

Para el 2014, la Honorable Junta Directiva tuvo a bien autorizar un presupuesto de cinco mil 892 millones 777 mil 31 pesos, un incremento del 25%, respecto al año 2013. Con dichos recursos se fortalecieron las acciones respecto a la atención por servicio médico, prestaciones

CFR



económicas como son las pensiones y jubilaciones y los apoyos económicos en su modalidad de créditos a corto plazo e hipotecarios.

El gasto programable concentró el 96 por ciento en las áreas sustantivas que son el Servicio Médico y las Prestaciones Económicas y Sociales. Es importante destacar que solamente el cuatro por ciento de las erogaciones programadas corresponden a la Administración del Instituto.

Esto se ha traducido en mejoras sustanciales en los servicios que se otorgan a la derechohabiente, en garantizar el pago de las prestaciones económicas y sociales comprometidas mensualmente y en la inversión de infraestructura.

El tema de la seguridad social es de una gran complejidad, siendo un derecho humano básico, suma una condición de especial atención para los ámbitos de gobierno. Las obligaciones contractuales y los seguros que se consideran, suponen una creciente presión financiera que debe ser analizada, para establecer una agenda de trabajo para la planeación del futuro de una prestación esencial que busca inhibir los desequilibrios económicos y sociales naturales en el mercado laboral.

CFL

Handwritten marks on the right margin, including a blue checkmark, a blue arrow pointing down, a red signature, and a blue signature with a red '7' next to it.

INTRODUCCIÓN

La Ley 38 reformada delimita las obligaciones institucionales a las que está sujeto el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora. Es por medio de estas acciones sustantivas y de las demandas de nuestra derechohabencia que se estableció, en cumplimiento del Artículo 15 de la Ley de Planeación del Estado de Sonora, el Plan Institucional de Desarrollo 2011-2015.

Quedan inscritos en este documento los objetivos estratégicos institucionales a los cuales se les han dado atención para su cumplimiento puntual, con el fin de satisfacer las necesidades expuestas por los derechohabientes para mejorar los servicios que se ofrecen.

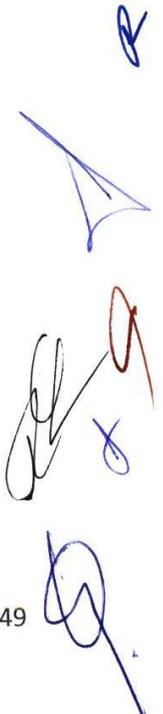
Estos mismos objetivos estratégicos se encuentran circunscritos al Plan Estatal de Desarrollo 2010-2015 y al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Cada uno de los objetivos generales y líneas de acción delineados se ha puntualizado a través de los Programas Operativos Anuales y en el periodo 2013-2014 no fue la excepción.

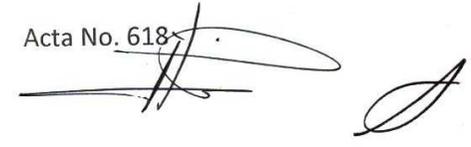
Por medio del presente informe de labores, se atiende la necesidad de exponer el cumplimiento de las metas institucionales comprometidas. El avance físico y programático de los compromisos establecidos por la presente administración en la búsqueda de eficientar los servicios que se prestan a la derechohabencia.

Es importante mencionar, el esfuerzo y la dedicación de los miembros de la H. Junta Directiva que con su labor buscan el beneficio de la institución, velando por los intereses del ISSSTESON y sus afiliados.

De la misma forma, la coordinación y la comunicación que se mantuvo con los organismos afiliados, los sindicatos y ayuntamientos en vías de consolidar los esfuerzos realizados. Siempre buscando una estrecha colaboración en favor de los derechohabientes y manteniendo el respeto mutuo a las responsabilidades de cada parte.

CFE







FILOSOFÍA DEL INSTITUTO

VISIÓN

Constituirnos en un sólido Instituto de referencia nacional, con plena capacidad para otorgar a nuestra derechohabiente las prestaciones sociales de ley y servicios de salud de calidad; que basa su desarrollo en la innovación e implantación de las mejores prácticas en sus procesos, para el logro de la excelencia en la organización y administración de sus recursos.

MISIÓN

Proporcionar servicios de salud y prestaciones de seguridad social a nuestros derechohabientes con apego en lo establecido en la Ley 38 reformada, con un sentido Solidario y Humanista, y en las mejores condiciones de Calidad, Oportunidad y Seguridad.

POLÍTICA DE CALIDAD

Consolidar la implantación de la cultura de la calidad, mediante el compromiso renovado de la organización con la mejora continua de sus procesos, el incremento en la percepción de los usuarios sobre la calidad de los servicios, así como de la eficiencia, eficacia y transparencia en la administración de los recursos de la institución.

VALORES INSTITUCIONALES

Humano - Respeto

Sensible - Empatía

Ciudadano - Responsabilidad - Preservación del medio ambiente

Democrático - Imparcialidad

Institucional - Lealtad-Honestidad

Equitativo - Justicia

1. GOBIERNO ABIERTO



1.1 PREMIO NACIONAL DE INNOVACIÓN EN TRANSPARENCIA

Un **Gobierno Abierto** busca que, de manera sostenida, las administraciones de gobierno sean más transparentes, rindan cuentas y mejoren la capacidad de respuesta hacia sus ciudadanos con el objetivo final de mejorar la calidad del Gobierno y, con ello, la calidad de los servicios.

En el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora el concepto de Gobierno Abierto fue adoptado desde el primer día y, en el quinto año de la administración podemos asegurar que se ha consolidado y dado frutos.

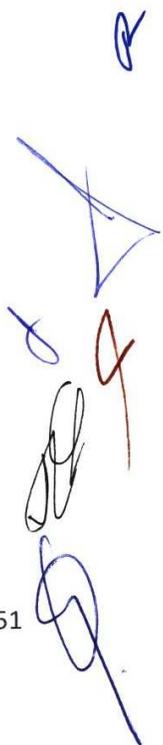
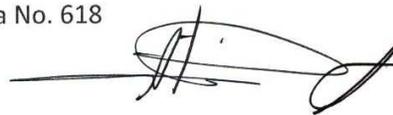
En 2009, apenas iniciando la administración, la Dirección General integró un equipo especializado de la Unidad de Informática y del Departamento de Proveeduría para desarrollar e implementar el **Sistema Electrónico de Compras (SIEC)** buscando transparentar las compras directas necesarias para mantener la operación de los distintos servicios.

Antes de operar este sistema, las compras directas en la institución se realizaban bajo sistemas manuales que no contaban con la confianza de los ciudadanos y de los mismos proveedores.

El SIEC empezó a operar en 2010 permitiendo durante los cuatro años posteriores acceder a buenos proveedores,

El SIEC empezó a operar en 2010 permitiendo durante los cuatro años posteriores acceder a buenos proveedores, a buenas condiciones de precio y calidad de bienes adquiridos, así como oportunidad en la entrega a las áreas solicitantes, resultados que, a su vez, en la cúspide de este gobierno permitieron a ISSSTESON obtener el prestigiado Premio Nacional de Innovación en Transparencia.

CFL



El Premio Nacional de Innovación en Transparencia otorga también mayor significado a una serie de acciones que en Sonora se han venido desplegando dentro de la administración estatal, en un serio compromiso por establecer la transparencia como una política pública de cuya esencia surja, sí, la rendición de cuentas y la puntual atención al derecho de acceso a la información, pero sobre todo que de ella se sustente la confianza de la gente.

a buenas condiciones de precio y calidad de bienes adquiridos, así como oportunidad en la entrega a las áreas solicitantes, resultados que, a su vez, en la cúspide de este gobierno permitieron a ISSSTESON obtener el prestigiado Premio Nacional de Innovación en Transparencia.

El concurso en su cuarta 4ª edición fue convocado por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el Banco Mundial (BM), el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) del Gobierno Federal Mexicano; se entregó a las instituciones públicas y organizaciones ciudadanas que promovieron experiencias e innovaciones enfocadas en consolidar e incrementar la calidad y el impacto de la transparencia en la gestión pública.

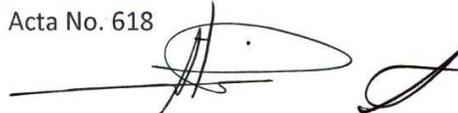
El 25 de agosto de 2014, los organizadores del premio nacional, notificaron al Instituto del reconocimiento al proyecto, en la Categoría Estados, mismo que implicó el uso de Tecnologías de Información y Comunicaciones ligadas a sistemas contables y presupuestales para hacer más eficiente el proceso de compras y transparentar las adquisiciones al público en general.

Los integrantes del Jurado calificaron los trabajos tomando en cuenta la calidad e innovación de las acciones desarrolladas, la creatividad, la mejora y calidad de la gestión institucional, la sostenibilidad y aplicabilidad de la experiencia en otros ámbitos, la claridad en el desarrollo metodológico, la coherencia y estructura, así como la utilidad de la experiencia en relación con el problema atendido.

EL SIEC opera en la plataforma <http://www.isssteson.gob.mx/SIEC/inicio.aspx> donde cualquier ciudadano puede ingresar y conocer qué bienes, a qué precios y a qué proveedores le compra el Instituto de forma directa.

El Premio Nacional de Innovación en Transparencia otorga también mayor significado a una serie de acciones que en Sonora se han venido desplegando dentro de la administración estatal, en un serio compromiso por establecer la transparencia como una política pública de cuya esencia surja, sí, la rendición de cuentas y la puntual atención al derecho de acceso a la información, pero sobre todo que de ella se sustente la confianza de la gente.

CFZ





En la experiencia de ISSSTESON, en su administración 2009-2015, se puede afirmar que la transparencia con que los servidores públicos actúen abona, y mucho, en mantener la confianza que los ciudadanos han depositado en sus instituciones.

La **rendición de cuentas** y la **transparencia** han sido instrucciones precisas del Gobernador del Estado de Sonora, Guillermo Padrés, ejemplo de ello es que en 2013 se recibió la misma distinción por el desarrollo de portal de Internet "Sonora Transparente" de parte de la Secretaría de la Contraloría General del Estado; es decir por dos años consecutivos Sonora obtuvo el Premio Nacional de Transparencia, en un hecho inédito en la historia del concurso.

A partir del SIEC, en ISSSTESON los recursos aplicados a las compras directas están a la vista de todos, por ello se puede asegurar que el Instituto ha contribuido notablemente al establecimiento de un verdadero Gobierno Abierto en Sonora.

El SIEC cumple puntualmente con los cuatro propósitos fundamentales del Gobierno Abierto:

- Mejora los servicios públicos
- Fortalece la integridad pública
- Eficienta los recursos y,
- Aumenta los niveles de rendición de cuentas.

Estamos convencidos de que hacia allá estamos caminando, hacia el Gobierno Abierto, ese concepto que –lo sabemos– si bien no representa la solución a todos los problemas sociales, si amplía las áreas de oportunidad para mejorar los servicios y la atención de calidad que merecen los ciudadanos.

El Premio en Innovación en Transparencia se recibió el 3 de octubre pasado en la Antigua Sede del Senado de la República en la Ciudad de México, durante la clausura de la Semana Nacional de Transparencia 2014.

La Directora General del Instituto, al recibir la presea de manos de la Comisionada Presidenta del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, Ximena Puente de la Mora, estableció que el premio se debe al esfuerzo de todos los trabajadores del Instituto, mejora los servicios públicos, fortalece la integridad pública, eficiente

CFL

los recursos y aumenta los niveles de rendición de cuentas.

La clausura de esta Semana Nacional de Transparencia 2014 estuvo a cargo del Presidente de México, Enrique Peña Nieto, quien felicitó ampliamente a los ganadores del premio al afirmar que la transparencia es uno de los mecanismos más eficaces para prevenir y combatir la corrupción.

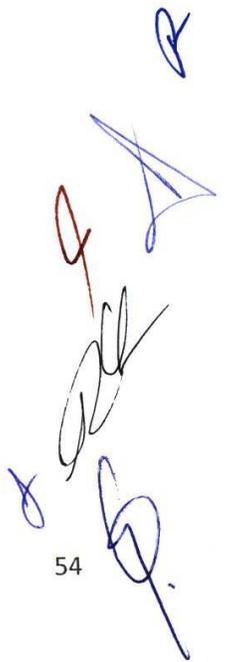
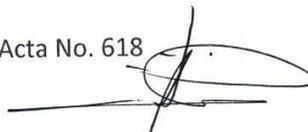
El evento fue presidido por Margarita Luna Ramos, Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; Juan Manuel Portal Martínez, Auditor Superior de la Federación; Gerardo M. Corrochano, Director del Banco Mundial para México y Colombia; por Carlos Reta, Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública; Julián A. Olivas Ugalde, Subsecretario de Responsabilidades Administrativas y Contrataciones Públicas y Encargado del Despacho de la Secretaría de la Función Pública.

La clausura de esta Semana Nacional de Transparencia estuvo a cargo del Presidente de México, Enrique Peña Nieto, quien felicitó ampliamente a los ganadores del premio al afirmar que la transparencia es uno de los mecanismos más eficaces para prevenir y combatir la corrupción.

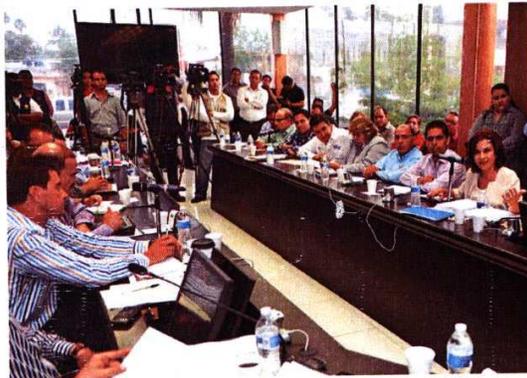
Resultados del Sistema Electrónico de Compras

- Transparencia en la gestión de compras
- Apertura total a nuevos proveedores
- Incremento en el catálogo de proveedores tanto locales y foráneos.
- Mejores ofertas de precios conforme al mercado
- Ahorros en las asignaciones en relación al precio de referencia.
- Mayor rapidez en la recepción de cotizaciones
- Disminución del proceso de compras
- Invitación y cotizaciones vía electrónica
- Precisión en las órdenes de compra
- Información en línea del estatus de las compras
- Reportes detallados en línea de las distintas transacciones
- Disminución de costos en los procesos. (Personal, fax, teléfono, papelería, etc.)
- Promover el uso de la tecnología entre los proveedores para eficientar la relación comercial con ellos
- Aprovechar al máximo los recursos tecnológicos con los que cuenta el Instituto y ponerlos al alcance de las unidades administrativas

CFL



1.2 RENDICIÓN DE CUENTAS



Con documentación oficial sobre la operación de los servicios médicos, prestaciones económicas y las finanzas de la institución, el 14 de agosto la Directora General, compareció en la Comisión de Vigilancia del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF) del Congreso del Estado de Sonora.

La reunión a la que acudió como invitada por la Presidencia de dicha comisión legislativa, se realizó a lo largo de seis horas en las que se despejaron dudas de los legisladores sobre la operación del Instituto y se les invitó a establecer una mesa de trabajo para avanzar en la actualización de la reglamentación del ISSSTESON.

Uno de los puntos más trascendentes de la agenda de la comparecencia fue el estado que guardaban las finanzas del Instituto al inicio de la administración en septiembre de 2009, cuando la Directora de ISSSTESON precisó -entregando a los legisladores la documentación de respaldo- que se recibió un Fondo de Pensiones de 189 millones de pesos, cuando debería estar por encima de los 600 millones de pesos bajo resguardo financiero.

Se asentó que la anterior administración del Gobierno del Estado concluyó sin cumplir sus obligaciones de pago con el Instituto, tanto en el concepto de aportaciones

CFL



La Directora General presentó a legisladores sonorenses un informe de apertura, remodelación y ampliación de 10 Módulos de Atención Médica durante la actual administración, el equipamiento médico histórico para el Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez" y la construcción en proceso de la Clínica Hospital de Nogales, entre otros logros de la administración.

patronales como en el concepto de cuotas de los trabajadores, así como de otros conceptos menores.

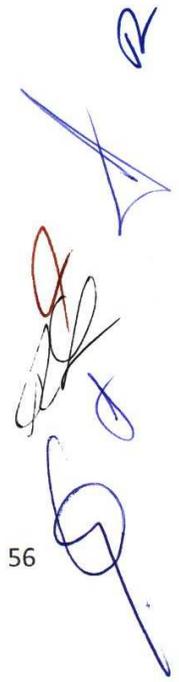
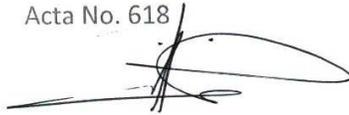
Ante los legisladores del Partido Revolucionario Institucional, Partido Acción Nacional, Partido Verde Ecologista de México, Partido Nueva Alianza y Partido de la Revolución Democrática, se informó de parte de la Directora que pese al déficit financiero heredado, se ha invertido como nunca antes en infraestructura al edificar el Centro de Atención a la Salud (CIAS), Unidad Sur, rompiendo la inercia de 18 años sin nuevas construcciones en la capital sonorenses.

La Directora General presentó a legisladores sonorenses un informe de apertura, remodelación y ampliación de 10 Módulos de Atención Médica durante la actual administración, el equipamiento médico histórico para el Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez" y la construcción en proceso de la Clínica Hospital de Nogales, entre otros logros de la administración.

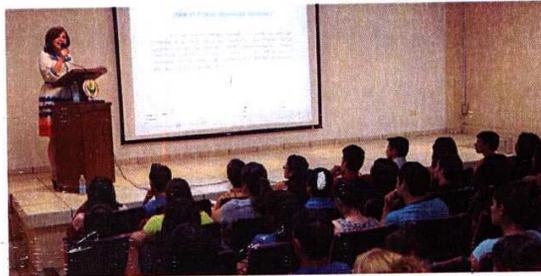
Durante la comparecencia, legisladores de todos los organismos políticos presentes lamentaron el hecho de que ex funcionarios de las dos administraciones estatales anteriores estén recibiendo pensiones superiores a los 130 mil pesos mensuales, vulnerando así el Fondo de Pensiones.

De la misma forma se precisó que a lo largo de la presente administración se ha contado con el apoyo incondicional del Gobernador del Estado de Sonora, Lic. Guillermo Padrés Elias, en la búsqueda de mecanismos que permitan fortalecer, precisamente, estas prestaciones económicas y sociales, indispensables para consolidar una mejor calidad de vida de los derechohabientes.

CFL



1.3 DIÁLOGO DIRECTO



A lo largo del año, la Dirección General sostuvo diversas reuniones con grupos de profesionales y académicos para analizar los servicios que se ofrecen a las familias sonorenses, con derechohabientes y, como parte de la evaluación del Nuevo Modelo de Atención a la Salud, con docentes y alumnos de carreras afines al Instituto.

En la Universidad de Sonora (Unison), se presentó el Nuevo Modelo ante estudiantes de diversas carreras de la División de Ciencias de la Salud, como Medicina y Enfermería con el fin de que éstos conozcan el enfoque de la Medicina de Familia y Preventiva que se ha aplicado a partir del año 2012 en Hermosillo.

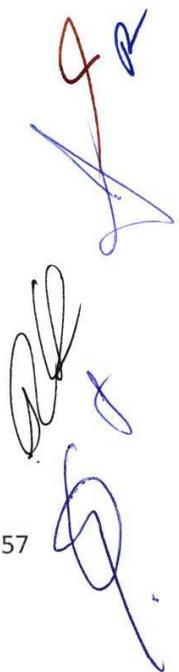
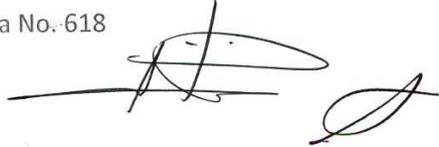
Además de las charlas se programaron visitas de los estudiantes a las nuevas instalaciones de los Centros Integrales de Atención a la Salud (CIAS) y se fortaleció en programa de Médicos Internos de Pregrado (MIP) en el Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez" quien es uno de los hospitales escuela más prestigiados de la entidad.

Los alumnos de la Licenciatura en Trabajo Social de la Unison también conocieron del Nuevo Modelo de Atención, así como jóvenes de diversas carreras de Ciencias de la Salud del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Sonora Norte.

En la Universidad de Sonora también se realizó un diálogo directo con estudiantes de la Licenciatura en Administración Pública donde se les informó sobre los proyectos, desarrollos e implantaciones de mejores prácticas en la organización y los recursos públicos del ISSSTESON.

En la Universidad de Sonora (Unison), se presentó el Nuevo Modelo ante estudiantes de diversas carreras de la División de Ciencias de la Salud, como Medicina y Enfermería con el fin de que éstos conozcan el enfoque de la Medicina de Familia y Preventiva que se ha aplicado a partir del año 2012 en Hermosillo.

CFU





2. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN SALUD

La prestación de los servicios de salud se brinda a 76 organismos afiliados y 68 ayuntamientos con convenio con el Instituto, donde la principal solicitud y exigencia que se recibe de parte de la derechohabiente es la mejora constante de la infraestructura en materia de salud, para la garantía de servicios de mayor calidad.

Código	Nombre de Organización	ASEGURADOS			TOTALES	
		ISSSTESON	Otros Org.	Por Inscripción	Ases.	Grat.
1	GOBIERNO DEL ESTADO	11,951		1,673	14,902	37,409
2	MAGISTERIO	9,916	1,416	1,673	11,025	35,131
3	M. AYUNTAMIENTO	18,969	1,816	1,116	20,354	32,437
4	ISSSTESON	2,893	195	163	3,099	6,664
8	UNISON	4,641		111	5,302	6,473
9	COLEGIO DE BACHILLERES	1,799	201	123	2,099	2,966
10	ITSON	1,519			1,509	1,511
11	IES	844	41	15	899	1,217
12	DIF SONORA	875			738	962
15	COLEGIO DE SONORA	93	2	1	93	112
16	INSTITUTO DE CREDITO EDUCATIVO	113			128	171
17	CODESON	191	26	6	199	239
19	CEDES	131			150	189
21	PATROCINIOS	13	9	1	14	32
22	PAFES				9	6
23	HOSPITAL INFANTIL	184	2		182	268
28	BAJES SONORA	42			47	67
29	SUTSPES	33	2	1	34	46
30	DIF GUAYMAS	137			134	127
32	FIDUCIARIO FONDO REVOLVENTE SONORA	11			11	15
33	PROAES	21			21	28
34	COAFRES SONORA	1			1	1
35	INSTITUTO SONORENSE DE CULTURA	318			369	394
36	SISTEMA DE PARQUES INDUSTRIALES	4			39	37
38	BIBLIOTECA PUBLICA JESUS CORRAL BUZ	25			7	8
40	APIA	7			1,644	2,416
41	CECYTES	1,203			9	9
42	COM. DE AHORRO DE EMER. (ANTES SUR TR.)	9	1		121	163
43	TEC. CAMARAS	114			22	10
44	JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE SONORA	233			32	51
45	PROMOTORA INMOBILIARIA DE HERMOSEILLO	28			30	116
47	COACTORES	79	16		3	6
48	FIDUCIARIO PROMOTOR URBANO DE SONORA	4			3	6
49	COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	41	0	1	114	167
50	CCOOP	111			12	28
51	COMISION DE VIVIENDA DEL ESTADO DE SONORA	41			11	44
53	TEL. EFONIA RURAL	11			2	6
54	INSTITUTO DE ACUICULTURA DEL EDO. DE SON.	31			4	6
55	FIRAME	2			0	0
56	ICATSON	266			242	325
57	INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE CAJEME	240			399	1,040
58	OGMAPAS	565	35	1	38	31
59	SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO	26			37	30
60	INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD	17			35	26
61	INSTITUTO SONORENSE DE LA MUJER	33			19	16
62	COMISION ESTATAL DEL AGUA	140	22	5	100	140
64	INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE PROLOP	96			119	219
64	AGUA DE HERMOSEILLO	196	19		41	78
65	ALUMBRADO PUBLICO DE HERMOSEILLO	39			19	16
67	COMPROSON	38			83	129
69	UNIVERSIDAD DE LA SIERRA	76			77	96
70	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL SUR DE SON.	177	1		7	6
71	CPSES	6	1		7	6
72	COMISION ESTATAL DE LA LECHE	6			24	30
74	FONDO ESTATAL PARA MODERNIZACION TRANSR	24			37	42
75	COMISION ESTATAL DE FOMENTO AL TURISMO	51	4	2	2	6
77	CONS. SON. PROM. DE LA REG. DEL SACAROSA	1			11	4
78	INST SUP DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO	38			76	96
79	IMPULSON	11			11	4
80	I.S.I.E.	74	2		76	96
81	ODISAPASA	9			1	1
82	SABES	122			123	127
84	IEE	122			24	32
85	CEDES	3			24	32
86	TIRES	24			1,709	2,642
87	FOOSII	44			1,709	2,642
88	SERVICIOS DE SALUD DE SONORA	1,691			1	1
89	IEES	6	1		6	8
92	COECCY	6			6	8
93	MUSEO SONORA EN LA REVOLUCION	10			33	28
96	TIETI	31			36	27
98	MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS	26			32	79
98	CEDES	92			23	40
97	FONDO NUEVO SONORA	58	4	1	23	40
98	CEDES	58			23	40
99	CNFOES	30			30	32
Total General:		37,593	6,058	2,519	5,754	71,924
					104,634	176,558

COMPORTAMIENTO DEL N.º DE SUPLENTE DEL 2014

CFL



En la actual administración se ha aplicado puntualmente el concepto de Infraestructura Hospitalaria para el cual los organismos afiliados y ayuntamientos, en su calidad de patrones, aportan el 1%, y los trabajadores otro 1%; esto ha permitido que en cinco años se registren los avances más importantes en 52 años del Instituto en este ámbito.

Esta administración ha construido con recursos propios nuevos Módulos de Atención Médica, el Centro Integral de Atención a la Salud (CIAS), Unidad Sur, de Hermosillo inaugurado en octubre de 2012, se reubicó el CIAS Norte, y se remodeló y amplió el área de Consulta Externa del Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez" para crear ahí un CIAS Centro, esto en la capital del Estado buscando **darle equidad a los servicios** que se otorgan a los habitantes del centro de Sonora, ya que durante casi dos décadas los presupuestos se habían destinado a fortalecer unidades del Sur como Guaymas, Cajeme, Navojoa y Huatabampo, rezagándose así la inversión en el resto de la entidad.

Obras trascendentales en la administración han sido la remodelación total del Servicio de Urgencias y creación de Urgencias Pediátricas del Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez", del inmueble para crear la Clínica de Medicina Preventiva adjunta al Hospital, así como la renovación de la red de oxígeno del Hospital "Lic. Adolfo López Mateos" de Ciudad Obregón; esto en la primera mitad de la administración vigente.

Con la administración del concepto de Infraestructura Hospitalaria, ha sido posible en la segunda parte de la administración el desarrollo del ambicioso proyecto de construcción de la Clínica Hospital Nogales, ejecutar una serie de adecuaciones en las unidades de salud para el cumplimiento a la accesibilidad de personas con discapacidad, así como brindar un mantenimiento constante a los edificios buscando siempre ofrecer el mejor servicio en condiciones de seguridad y comodidad.

En Hermosillo, se dio mantenimiento y conservación a los inmuebles de salud tales como los CIAS, Farmacias, Clínica Oftalmológica y reparación del bardeado periférico de la Policlinica en Navojoa.

CFL

2.1 CENTRO MÉDICO "DR. IGNACIO CHÁVEZ" A LA VANGUARDIA



El Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez" de ISSSTESON se convirtió en el primer hospital del Norte del País y el cuarto en toda la república en contar con un Laboratorio de Análisis Clínicos totalmente automatizado para procesar muestras en menos tiempo y de manera más precisa.

El Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez" de ISSSTESON se convirtió en el primer hospital del Norte del País y el cuarto en toda la república en contar con un Laboratorio de Análisis Clínicos totalmente automatizado para procesar muestras en menos tiempo y de manera más precisa.

El 24 de septiembre, el **Gobernador Guillermo Padrés** inauguró el moderno Laboratorio con la tecnología Modular Pre-Analytics de Roche, junto con el nuevo Banco de Sangre del principal hospital de ISSSTESON en Sonora.

La inversión total, en equipo y en remodelación de las áreas físicas, fue de 47.3 millones de pesos para garantizar un **servicio más rápido, seguro y eficiente** de la siguiente forma:

Laboratorio de Análisis Clínicos

Creado en 1979, nunca había sido renovado en su totalidad. El equipo Modular Pre-Analytics de Roche puede procesar hasta 800 tubos con muestras biológicas en una hora. Equipo totalmente automatizado desde la emisión de la orden de estudios hasta la entrega de resultados.

Se reducen los tiempos de procesamiento:

En urgencias: De 90 a 40 minutos

En muestras ordinarias: De 6 a 3 horas con la automatización.

CFZ

